

PREMIO JUAN LUÍS FERRER FERRER

A LA MEJOR PUBLICACIÓN CIENTÍFICA

Bases de la convocatoria:

La Sociedad Española de Disfunción Craneomandibular y Dolor Orofacial (en adelante SEDCYDO) establece la creación del Premio Juan Luis Ferrer para galardonar al mejor artículo científico sobre Disfunción Craneomandibular y Dolor Orofacial publicado en una revista científica.

Requisitos:

- La convocatoria del premio será bienal:
- Podrán optar al premio los trabajos publicados en revistas científicas con factor de impacto de cualquier nacionalidad sobre temas relativos a Disfunción Craneomandibular y Dolor Orofacial.
- El primer autor del trabajo que opte al premio debe ser miembro de la SEDCYDO.
- Los trabajos deberán ser originales y la actividad investigadora que describan deberá haberse desarrollado como máximo dos años de antes de la fecha de publicación de la convocatoria.
- El autor que opte al premio debe remitir su trabajo en formato PDF. a la dirección de correo electrónico Mayferrermolina@gmail.com indicando claramente en su mensaje la referencia bibliográfica del mismo en formato Vancouver cita secuencial disponible en <http://www.icmje.org> . Debe así mismo facilitar un teléfono de contacto
- Si no se hubiera recibido ningún trabajo científico al cierre del plazo de admisión se considerará el premio desierto.

Dotación:

Este premio a la investigación está dotado con la cantidad de 500,00 €. con la retención correspondiente. Se otorgará el premio al trabajo que haya obtenido la puntuación más alta (ver Puntuación). En el caso de que dos trabajos obtengan la misma puntuación se otorgará el premio a los dos trabajos, en cuyo caso la dotación económica se dividirá a partes iguales entre ambos trabajos premiados.

Puntuación:

Los trabajos serán puntuados atendiendo al factor impacto que la revista científica en la que fueron publicados tenga en el momento de la convocatoria.

Se aplicará un factor de corrección al factor impacto de la revista científica atendiendo al nivel de calidad científica de la publicación. El factor de corrección se aplicará tendiendo a los criterios SORT (Strength of Recommendation Taxonomy por sus siglas en Ingles) para la evaluación del nivel de calidad de las publicaciones científicas. En las publicaciones de nivel 3, el factor de impacto de dicha publicación tendrá que ser multiplicados por 1 para obtener la puntuación final. En las publicaciones de nivel 2, el factor de dicha publicación tendrá que ser multiplicado por 2 para obtener la puntuación final. Finalmente en las publicaciones de nivel 1, el factor de impacto de dicha publicación tendrá que ser multiplicado por 3 para obtener la puntuación final.

Jurado:

El Jurado estará compuesto por los miembros del Comité Científico de la SEDCYDO, nombrado por la Junta Directiva.

Presentación:

La publicación ganadora realizará una presentación pública de la misma durante la reunión anual de la SEDCYDO.

Entrega Del Premio:

La decisión del jurado se adoptará durante la reunión anual de la SEDCYDO del año en curso, y se hará pública durante la Asamblea Ordinaria de la SEDCYDO durante la Reunión Anual del año en curso. La decisión del jurado será inapelable.

El premio será entregado al autor del trabajo premiado o si fuera obra de un equipo al autor/es principal/es del mismo, durante la Cena de Gala de la reunión anual de la SEDCYDO del año en curso.

La participación en el presente concurso lleva implícita la aceptación de estas bases.